

MEMORANDOSCTT
202432300109663

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 30 de 2024

PARA: **Maria Jimena Yañez Gelves**
Directora Técnica de Contratación

DE: Subsecretario de Gestión de la Movilidad

REFERENCIA: REMISIÓN DE TRÁMITE MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS

Respetada doctora:

En atención a las disposiciones del Manual de Contratación de la Entidad, de manera atenta se remite, para los fines pertinentes la documentación publicada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano con relación al trámite de adición y prórroga de los contratos 2023-2212, 2023-2213 y 2023-2214¹.

Contrato	Orden de Compra	CDP
2023-2212	109155	1740 del 02 de mayo de 2024
2023-2213	109156	1806 del 10 de mayo de 2024
2023-2214	109157	1741 del 02 de mayo de 2024

De acuerdo con lo anterior se remite adjunto:

- Comunicación 202453000109303, aprobación de Dirección de Contratación.
- Justificación de Adición No.1 y Prórroga No.2 contrato 2023-2212
- Justificación de Adición No.1 y Prórroga No.2 contrato 2023-2213
- Justificación de Adición No.1 y Prórroga No.2 contrato 2023-2214.
- CDP 1740 Y 1741 del 02 de mayo de 2024.
- CDP 1806 del 10 de mayo de 2024.
- Formato de modificación de órdenes de compra en TVEC diligenciados.

¹ que tienen por objeto el: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOCICLETAS) DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

SCTT
202432300109663

Información Pública

Al responder cite este número

Por lo anterior, solicitamos comedidamente adelantar los trámites respectivos con la finalidad de expedir los Certificados de Registro Presupuestal los cuales, de acuerdo con cada CDP luego de la modificación de las órdenes de compra deben ser afectados de la siguiente manera:

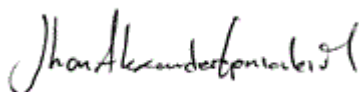
CONTRATO	VALOR DE LA ADICIÓN	CDP A AFECTAR	SALDO ACTUAL DEL CDP	SALDO CDP FINAL
2023-2212 - OC 109155	\$300.339.295	1740	\$ 300.339.295	\$ 0

CONTRATO	VALOR DE LA ADICIÓN	CDP A AFECTAR	SALDO ACTUAL DEL CDP	SALDO CDP FINAL
2023-2213 - OC 109156	\$420.353.851	1806	\$420.353.851	\$ 0

CONTRATO	VALOR DE LA ADICIÓN	CDP A AFECTAR	SALDO ACTUAL DEL CDP	SALDO CDP FINAL
2023-2214 – OC 109157	\$41.617.631	1741	\$41.617.631	\$ 0

Agradecemos su gentil colaboración.

Cordialmente,



Jhon Alexander Gonzalez Mendoza
Subsecretario de Gestión de la Movilidad

Firma mecánica generada en 30-05-2024 05:50 PM

Anexos: Los enunciados

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



SCTT
202432300109663

Información Pública

Al responder cite este número

Aprobó: Jack David Hurtado Casquete-Subdirección de Control de Tránsito y Transporte
Aprobó: Nathaly Patiño González-Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte
Elaboró: Johan Sebastian Chacon Manrique-Subdirección De Control De Tránsito Y Transporte

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR16-MD01 V 3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co